Ouito, 30 de marzo del 2.009

Señor

Presidente del Directorio de la Empresa Proyecciones Turísticas PROYECTUR S.A. y señores accionistas de la compañía.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

revisados el Estado de Situación Financiera, el Balance de Comprobación de la Empresa Proyecciones Turísticas Proyectur S.A., cortados al 31 de Diciembre del año 2.006 y, el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2.006 he comprobado que se consistente los principios han aplicado en forma contabilidad generalmente aceptados, vigentes en el país, por lo cual los mencionados Balances reflejan satisfactoriamente la situación financiera de la compañía a la fecha indicada, por tanto, pueden ser aprobados por los señores accionistas.

Además conviene comentar los siguientes aspectos:

El Capital de trabajo de la empresa es negativo en \$7.154,08.

El total de Activos se incrementa en \$15.952,62 en relación al básicamente por que aumentan los gastos de 2.005, constitución y organización de la compañía en \$7.956,46, además de la cuenta de Crédito tributario correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), del valor existente en Caja y también de la partida de Muebles y Enseres.

Todavía se mantiene la cuenta de Construcciones en Curso por \$49.139,07 que corresponde al registro de los valores de los estudios de planificación del Proyecto Marabá en los campos de Arquitectura, Ingeniería Estructural, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Hidro Sanitaria, Estudio de Mercado, Asesoría Económica Financiera cancelación de Impuestos у, Contribuciones. En el ejercicio bajo análisis se tenía la esperanza de recuperar la mayor parte de estos valores en base a la venta del Proyecto antes mencionado los estudios

correspondientes.

En el Pasivo la deuda con la Cooperativa de Huertos Familiares Atacames se incrementa en \$59.180,83 y el patrimonio de los accionistas disminuye en \$ 31.450,87.

El Balance de Resultados arroja una pérdida de \$32.634,82

Muy atentamente;

Econ. Rubén Torres Sumárraga

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

